



## PRESENTACIÓN

### Breve descripción:

La práctica clínica tutelada junto con la práctica clínica simulada son actividades planificadas que permiten al estudiante de enfermería adquirir, con la ayuda del equipo docente, las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión. Son prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias. Se desarrollan en centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales que permiten incorporar los valores y competencias profesionales, así como en el Centro de Simulación de la Facultad de Enfermería.

En la enseñanza de enfermería el equilibrio entre los conocimientos teóricos y prácticos, junto con la experiencia personal, son la base del proceso de aprendizaje. A través de la práctica clínica se pretende que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para llegar a ser profesionales capaces de proporcionar la atención de salud que la sociedad demanda.

- **Titulación:** Grado en Enfermería
- **Módulo/Materia:** Módulo 1/Práctica Clínica Tutelada y Trabajo Fin de Grado
- **ECTS:** 15 ECTS
- **Curso, semestre:** 2º curso. Asignatura anual.
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesora responsable:** Dra. Miriam Pereira Sánchez (mpereiras@unav.es)
- **Idioma:** Español
- **Aulas:** Aulas del edificio Hexágono o Biblioteca de Ciencias, Centro de Simulación de Enfermería (CSE) y prácticas clínicas en la Clínica Universidad de Navarra.
- **Horario de clases:** Ver horario en Google Calendar.

### Requisitos previos

Para matricularse en el Practicum I es necesario:

- Tener aprobado la asignatura Pre-Practicum y 30 ECTS de otras asignaturas de 1º curso.

Además, para un adecuado progreso de los alumnos en el Practicum I se recomienda estar matriculado en las siguientes asignaturas:

- Atención de Enfermería a la Persona Adulta I y II.
- Farmacología y Microbiología.
- Bases de la metodología científica.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### Competencias Básicas

- **CB1** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación



# Universidad de Navarra

secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- **CB2** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado Código Descripción.

## Competencias Generales

- **CG01** Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- **CG02** Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- **CG03** Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- **CG04** Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- **CG05** Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- **CG06** Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- **CG07** Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- **CG08** Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.
- **CG09** Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- **CG10** Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- **CG11** Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- **CG12** Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- **CG13** Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- **CG14** Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.



# Universidad de Navarra

- **CG15** Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- **CG16** Conocer los sistemas de información sanitaria.
- **CG17** Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- **CG18** Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Estas 18 competencias generales se sintetizan en **cuatro grupos competenciales**:

- Grupo A: Competencias relacionadas con la gestión sanitaria.
- Grupo B: Competencias relacionadas con la comunicación asistencial.
- Grupo C: Competencias relacionadas con el razonamiento y juicio clínicos.
- Grupo D: Competencias relacionadas con la aplicación de principios y valores profesionales.

## Competencias Específicas

- **CE45** Prácticas pre profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

## PROGRAMA

### 1. Programa Teórico

Se trata de un conjunto de **seminarios (SP) y clases teóricas (CT)** que preparan al estudiante para su aprendizaje en la Práctica Clínica Tutelada y en la Práctica Clínica Simulada.

Primer semestre:

CT IE-7: Electrocardiografía (1h)

CT IE-8: Sondaje vesical (1h)

CT IE-9: Oxigenoterapia I (1h)

CT IE-10: Punción intravascular I (acceso venoso periférico) (2h)

CT IE-11: Punción intravascular II (acceso venoso central y arterial) (1h)

CT IE-12: Sistemas de infusión y administración de hemoderivados (1h)

SP-1: Identidad enfermera I: ¿Qué es la Práctica Clínica Tutelada? (1h)

SP-2: Seguridad del paciente I (1h)

SP-3: Identidad enfermera II: Competencias de la Práctica Clínica Tutelada (2h)



# Universidad de Navarra

SP-4: Protección de la salud y prevención de riesgos laborales (1h)

SP-5\*: Acuerdo de aprendizaje y evaluación de la PCT (1h) - Por grupos de prácticas

SP-6\*: Diarios reflexivos y búsquedas bibliográficas (2h) - Por grupos de prácticas

SP-7: Introducción Microbiología y Enfermería (2h)

SP-8: Infecciones AAS (2h)

SP-9: Caso clínico Microbiología (1h)

SP-10: Identidad enfermera III: Reflexión en la práctica clínica (1h)

SP-11: Taller de problemas de administración de medicación y sistemas de infusión (2h)

SP-12\*: Método del caso I: Reflexión en la práctica clínica (2 h) - Por grupos de prácticas

## Segundo semestre:

CT IE-13: Vendajes e inmovilización (1h)

CT IE-14: Lesiones por presión y humedad (Realidad Virtual) (2h)

CT IE-15: Proceso quirúrgico y cierre de heridas (1h)

CT IE-16: Sondaje gastrointestinal (1h)

CT IE-17: Ostomías digestivas y urinarias (1h)

SP-5\*: Acuerdo de aprendizaje y evaluación de la PCT (1h) - Por grupos de prácticas

SP-6\*: Diarios reflexivos y búsquedas bibliográficas (2h) - Por grupos de prácticas

SP-13: Identidad enfermera IV: El autoliderazgo en el aprendizaje (1,30h)

SP-14\*: Método del caso II: autoliderazgo en el aprendizaje (2h) - Por grupos de prácticas

SP-15: Experiencias de la práctica y explicación del examen práctico (2h)

**Los seminarios tendrán lugar en la fecha y hora señalada en el cronograma de la asignatura (también se puede ver en Google Calendar).**

Para poder realizar la Práctica Clínica Tutelada y la Práctica Clínica Simulada, es obligatoria la asistencia a todos los seminarios y clases teóricas del programa de formación teórico.

**Durante los seminarios no se podrá hacer uso de los ordenadores portátiles, ni de teléfonos móviles.**

**El 30 de septiembre tendrá lugar el Acto de Entrega del Uniforme en el Salón de Actos del Edificio de la Biblioteca de Ciencias, de 15h a 17h.**

## **2. Programa Práctico**

### 2.1 Práctica Clínica Tutelada (PCT)



# Universidad de Navarra

Práctica Clínica tutelada en unidades asistenciales de CUN-Pamplona.

Habrá cuatro grupos de prácticas (A, B, C y D). La duración de las prácticas será de 5 semanas consecutivas.

Grupos 1º SEMESTRE. Horario de TARDES, de lunes a viernes de 15,30 a 21,30h y horario de MAÑANAS el sábado, de 8 a 14,00h.

Grupos 2º SEMESTRE. Horario de MAÑANAS, de lunes a sábado de 8 a 14,00h.

Grupo A: del 6 de octubre al 10 de noviembre (a.i)

Grupo B: del 11 de noviembre al 23 de enero (a.i) - del 29 de noviembre al 7 de enero se considera periodo no lectivo

GRUPO C: del 26 de enero al 2 de marzo (a.i)

Grupo D: del 3 de marzo al 22 de abril (a.i) - del 28 de marzo al 12 de abril se considera periodo no lectivo

La asignación a los grupos de PCT se hará de forma aleatoria antes del inicio del curso. Saldrán publicados los grupos en Adi.

Antes de iniciar la Práctica Clínica Tutelada los estudiantes deberán:

Conocer los principios que guían la Práctica Tutelada de la Facultad de Enfermería de la UN, las Competencias del Grado en Enfermería y el Nivel de Competencia que debe alcanzar (Consultar ref. Bibliográficas).

Conocer y trabajar la Oferta Docente de su Unidad de prácticas, disponible en el programa e-practicum, en la que se concretarán los recursos de aprendizaje.

Preparar su Acuerdo de Aprendizaje, teniendo presente el Nivel 1 de las Competencias y sus necesidades personales.

Resaltar que cada día de prácticas, además de las horas estipuladas presenciales de práctica, los alumnos deberá dedicar diariamente al menos una hora más de estudio personal para preparar el DR, aclarar dudas, profundizar en conceptos, etc.

La normativa de las prácticas y el material docente están disponibles para su consulta en el Manual de la Práctica Clínica Tutelada en el grado de enfermería de la Facultad de Enfermería y en la página web de la asignatura.

## 2.2 Práctica Clínica Simulada (PCS)

Se trata de un conjunto de clases prácticas que se imparten a grupos reducidos para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

La asignación a los **grupos de IEs y ECs** se hará de forma aleatoria antes del inicio del curso. Saldrán publicados los grupos en Adi. **Habrá unos grupos para el 1º semestre y otros grupos distintos para el 2º de semestre. Las IEs 14 y 18 tienen sus grupos específicos.** Cada alumno deberá consultar en el **Google Calendar** cuándo tiene las intervenciones o escenarios correspondientes a su grupo.

a. Intervenciones de Enfermería (IE):



# Universidad de Navarra

Las intervenciones de enfermería pretenden entrenar al alumno para la adquisición de habilidades técnicas más comunes para la profesión enfermera a través del aprendizaje por repetición. El reducido número de alumnos en cada grupo facilita poder atender las necesidades de aprendizaje que cada alumno pueda tener.

Para la adquisición de estas habilidades se utilizarán maniqués de alta fidelidad que representan al paciente en las diferentes etapas de la vida y *task trainers* o maniqués de media/baja fidelidad que representan o bien un cuerpo humano completo o una parte del mismo. En algunos casos llevan incorporados un mecanismo electrónico para enseñar y proporcionar *feed-back* sobre la habilidad alcanzada.

Las intervenciones están distribuidas en ambos semestres.

**IE 7.** Electrocardiografía I

**IE 8.** Sondaje vesical

**IE 9.** Oxigenoterapia I

**IE 10.** Punción intravascular I. Acceso venoso periférico.

**IE 11.** Punción intravascular II. Acceso venoso central y catéter arterial.

**IE 12.** Sistemas de infusión y administración de hemoderivados

**IE 13 .** Vendajes e inmovilización

**IE 14.** Lesiones por presión y humedad (Realidad Virtual)

**IE 15.** Proceso quirúrgico y cierre de heridas.

**IE 16.** Sondaje gastrointestinal.

**IE 17.** Ostomías digestivas y urinarias.

**IE 18.** Microbiología.

## b. Escenarios Clínicos Simulados (ESC)

Un ECS es una situación creada para permitir que los estudiantes experimenten la representación de un acontecimiento clínico real con la finalidad de practicar, aprender, evaluar, y finalmente, adquirir las competencias propias de la profesión. Para la creación de estas situaciones se utilizarán maniqués de alta fidelidad (maniqués fisiológicos) y/o pacientes estandarizados (actores formados para simular personas que padecen una enfermedad o son familiares de los primeros).

Se realizarán 2 escenarios clínicos simulados cada semestre.

## c. vSim for Nursing

vSim for Nursing es una plataforma de simulación virtual diseñada para estudiantes de enfermería y permite practicar habilidades clínicas en un entorno virtual seguro antes de interactuar con pacientes reales. Cada alumno tendrá acceso a la plataforma durante un mes del curso para realizar varios escenarios de simulación virtual. Los grupos y las fechas de acceso a la plataforma se publicarán a través de ADI.



La asistencia a todo el Programa Práctico es obligatorio.

**IMPORTANTE:** Las IEs y ECs son **obligatorios** y sólo se realizarán en los días y horas previstos. No están permitidos los cambios o permutas entre los grupos. La no asistencia supone una calificación de 0 en la IE o en el EC.

Antes de iniciar la Práctica Clínica Simulada, es responsabilidad de los estudiantes estudiar y trabajar de forma autónoma los contenidos teóricos de cada una de las intervenciones y escenarios.

Para preparar las intervenciones de enfermería y los escenarios clínicos, el estudiante de manera autónoma, debe estudiar y consultar la bibliografía indicada y la base de datos de Habilidades Clínicas disponible a través de la Biblioteca UNAV (Sabio) <http://www.elsevierclinicalskills.es/pratiques-soins>

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Metodología enseñanza/aprendizaje
Clases presenciales (0,86 ECTS. 21,5h.)	Seminarios
Práctica Clínica Tutelada (PCT) (7,3 ECTS. 180h.)	Prácticas clínicas asistenciales directas en unidades de CUN correspondientes al Módulo I
Práctica Clínica Simulada (PCS) (2,5 ECTS. 62,5h.)	Clases teóricas Intervenciones de Enfermería Intervenciones de Enfermería (IE) Escenario Clínico Simulado (ECS) Plataforma vSim
Estudio personal del alumno (3,66 ECTS. 91,5h.)	Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información
Evaluación (0,28 ECTS. 7h)	Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas Reuniones pedagógicas y evaluativas con la mentora de prácticas



<b>Tutorías</b> <b>(0,4 ECTS. 10h)</b>	Tutorías presenciales individuales con la profesora responsable
---	---

El estudiante deberá trabajar, de forma autónoma, los contenidos del “Manual de Práctica Tutelada” en el Grado en Enfermería de UN, así como la Oferta Docente práctica y todo el material docente relacionado con el Programa teórico y práctico, que estará disponible en ADI Practicum I y en la Organización de Practicum. Igualmente trabajará todos los contenidos teóricos que sustentan cada uno de las intervenciones de Enfermería (IE) y escenarios clínicos simulados (ECS).

El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo. También deberá buscar información para completar la adquisición de conocimientos, reflexionar sobre su práctica y documentar el logro de las competencias con la ayuda de casos reales extraídos de su propia práctica (diarios reflexivos). Asimismo deberá registrar su proceso de aprendizaje y práctica reflexiva en el programa e-practicum. Esto le servirá de ayuda para los encuentros con su mentora en las reuniones didácticas del acuerdo de aprendizaje y de las evaluaciones formativa y sumativa.

Se recomienda que el desarrollo y elaboración de los diarios reflexivos (DR) sea un trabajo continuado en el tiempo, que se lleve a cabo progresivamente desde el inicio de las prácticas. De manera orientativa, entre el Acuerdo de Aprendizaje y la Evaluación Formativa se recomienda presentar al menos un DR, y entre la Evaluación Formativa y la Sumativa dos nuevos DR. Se ha establecido **un mínimo de 3 DR por módulo práctico**. En su elaboración el estudiante deberá cuidar y cumplir las normas ortográficas, gramaticales y sintácticas, además de mostrar un título acorde con el contenido que se refleja en el mismo. A su vez, las competencias deberán trabajarse en profundidad (por ejemplo, para la competencia 1 se aconseja utilizar los patrones funcionales de salud de N. Gordon y la taxonomía NANDA-NIC-NOC) y la búsqueda de bibliografía deberá estar relacionada con el caso con el fin último de plantear, por ejemplo, una opción de mejora de la práctica clínica.

Por todo lo anteriormente expuesto se aconseja dedicar **un tiempo diario de trabajo personal tras la práctica clínica de, al menos, 60 minutos**.

## EVALUACIÓN

En el Practicum I se evalúan la Práctica Clínica Tutelada (PCT) y la Práctica Clínica Simulada (PCS) aplicando los porcentajes y métodos de evaluación que se detallan a continuación.

ACTIVIDAD DOCENTE	% EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	TEMPORALIDAD
PCT (Acuerdo, Formativa y Sumativa)	PCT 30%	Al finalizar el módulo de prácticas



Seminarios Clases teóricas PCS (IE+ECS)	Examen teórico 30% Examen práctico 20%	Diciembre y Mayo
PCS (IE+ECS)	IE 10% ESC 5%	Evaluación continua durante el semestre
Método del Caso	MDC 5%	Evaluación continua durante el semestre

### CONVOCATORIA ORDINARIA

Para aprobar el Practicum es necesario **aprobar las dos partes** que conforman el programa de Practicum I: Práctica Clínica Tutelada (PCT) y Práctica Clínica Simulada (PCS). Una vez aprobada cada parte, se aplicarán los porcentajes finales.

#### Practica Clínica Tutelada (PCT):

La evaluación de la Práctica Clínica Tutelada se realizará mediante las evaluaciones formativa y sumativa. La nota de la PCT **supondrá el 30% de la calificación total de la asignatura Practicum I.**

Ver sección de Evaluación en “Manual de la Práctica Tutelada en el Grado en Enfermería” de la Facultad de Enfermería. Universidad de Navarra.

#### Práctica Clínica Simulada (PCS):

**Intervenciones de Enfermería (IE):** Se evalúan in situ en el CSE por la profesora correspondiente que ha impartido la IE a través de un checklist que el estudiante podrá consultar a través de ADI. **La nota de las IE supondrán el 10% de la calificación total de la asignatura Practicum I. Será requisito imprescindible aprobar este porcentaje.**

**Escenario Clínico Simulado (ECS):** El estudiante deberá responder a unas preguntas preparatorias indicadas en el material preparatorio del ECS, por escrito de su puño y letra, y deberá presentarlas correctamente cumplimentadas el día que acuda a realizar el ECS en el CSE, **esto será requisito para evaluar el EC.** La evaluación de cada escenario será de la siguiente manera: No asistencia (0) / No trae preguntas y no participa (0) / No entrega de las preguntas (4) en la preparación. / En el caso de no participar en el debriefing o no hacer aportaciones de calidad en la reflexión, la calificación final será de 4. / En el caso de presentar las preguntas preparatorias y demostrar conocimientos en la reflexión del debriefing la calificación será 10. Cada semestre el alumno realizará dos ECS. **Los ECS supondrán el 5% de la calificación total del Practicum I.**

**Examen teórico de PCS:** En diciembre y en mayo se realizará un examen escrito de preguntas tipo test en el que se incluyen los conocimientos, aptitudes y habilidades relacionadas con **TODOS** los seminarios Practicum (2º) e IEs y ECSs impartidos hasta el momento (1º y 2º curso). La evaluación del examen teórico tendrá una **penalización** (por cada 4 respuestas erróneas se anulará 1 correcta). **La nota del examen teórico de la PCS**



# Universidad de Navarra

**supondrá el 30% de la calificación total del Practicum I. Será requisito imprescindible aprobar este examen**, es decir, la media ponderada entre el examen teórico de diciembre (35%) y mayo (65%) debe ser aprobada, para poder aplicar los porcentajes de las diferentes partes de la PCS.\*

\*En la media ponderada, el examen de mayo tendrá una ponderación mayor. En el caso de que la media ponderada no de aprobada, pero el examen de mayo esté aprobado, se considerará aprobada la parte teórica.

**Examen práctico de PCS:** En mayo se realizará un examen práctico que constará de una rueda de 3-4 estaciones prácticas relacionadas con los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso. **La nota del examen práctico de la PCS supondrá un 20% de la calificación total del Practicum I. Será requisito imprescindible aprobar este examen.**

Si se suspende el examen teórico o práctico la calificación final de la asignatura (convocatoria ordinaria) constará como suspenso. En estos casos, el estudiante volverá a realizar la parte del examen que haya suspendido (teórico o práctico) en la convocatoria extraordinaria.

**IMPORTANTE:** Las IEs y ECs son **obligatorios** (en cada una se facilitará al alumno el material y la rúbrica de evaluación), y sólo se realizarán en los días y horas previstos. **No están permitidos los cambios o permutas entre los grupos. La no-asistencia a las IEs/ECs supondrá una calificación de 0.** Además, los alumnos podrán ser penalizados con 0.5 puntos menos en aquella intervención/escenario en la que hayan asistido sin bata o hayan llegado tarde, y se penalizará en caso de que no la hayan preparado bien.

**La participación en el Método del Caso supondrá un 5% de la calificación total del Practicum I.**

## Calificaciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La Matrícula de Honor se concede en la nota final a los estudiantes que, habiendo obtenido sobresaliente, hayan destacado tanto en aprendizaje de contenidos como en la adquisición de competencias específicas.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si se suspende alguna de las dos partes que componen el Practicum I (PCT o PCS), en la calificación final de la asignatura (convocatoria ordinaria de mayo) constará como suspenso.

En estos casos, el estudiante recuperará de manera individualizada la parte suspensa y se mantendrán las calificaciones de la parte aprobada hasta la convocatoria extraordinaria de



# Universidad de Navarra

junio. Los porcentajes aplicados a cada parte serán los mismos que en la convocatoria de Mayo.

## Si se suspende la Práctica Clínica Tutelada

[Ver sección de Evaluación en "Manual de la Práctica Tutelada en el Grado en Enfermería" de la Facultad de Enfermería. Universidad de Navarra.](#)

Se recuperarán las prácticas durante el periodo de la **convocatoria extraordinaria** realizando de nuevo el acuerdo, formativa y sumativa.

Si en la convocatoria extraordinaria el alumno suspendiera nuevamente la práctica clínica tutelada, la asignatura se suspende. En este caso deberá volver a matricularse de la misma el curso siguiente y realizará todo el programa teórico y práctico previsto en la asignatura Practicum I.

## Si se suspende la Práctica Clínica Simulada

Si se suspende la Práctica Clínica Simulada el estudiante realizará un examen teórico de conocimientos y/o el examen práctico en convocatoria extraordinaria (junio) según qué parte esté suspendida. Si en la convocatoria extraordinaria el alumno suspendiera nuevamente, queda suspendida la Práctica Clínica Simulada y por tanto la asignatura se suspende. En este caso deberá volver a matricularse de la misma el curso siguiente y realizará todo el programa teórico y práctico previsto en la asignatura Practicum I.

Finalmente, **para subir nota** (una vez aprobada la asignatura en la convocatoria ordinaria), el estudiante podrá hacer el examen práctico o el teórico o ambos. Se aplicarán los mismos porcentajes de la convocatoria ordinaria y se mantendrá las calificaciones del resto de las partes. Para todos los casos, la calificación final de la asignatura será la obtenida en esta convocatoria.

*Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con Dirección de Estudios de la Facultad de Enfermería para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones. Dicha autorización deberá ser enviada por el estudiante al profesor de la asignatura. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.*

## **ATENCIÓN: Advertencia sobre fraude académico**

Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

## **HORARIOS DE ATENCIÓN**

Dra. Miriam Pereira Sánchez ([mpereiras@unav.es](mailto:mpereiras@unav.es))

- Despacho S083 Edificio Los Castaños. Planta -1.
- Horario de tutoría: Se concertará cita previa por correo electrónico.



## BIBLIOGRAFÍA

### Bases de Datos:

- [Habilidades Clínicas - Clinical Skills](#)
- [Interrelaciones NANDA-NIC-NOC](#)

### Bibliografía básica:

- Ackley BJ, Ladwig GB. Manual de diagnósticos de enfermería. Guía para la planificación de cuidados. 7ª Edición. Madrid: Elsevier; 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Bardají Fandos T. El diario reflexivo como herramienta de enfermería. Revista Nursing. 2008; 26(7) : 52-55.
- Goñi R. Procedimientos en la práctica de enfermería. Pamplona: Ulzama; 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Harden R, Lilley P , Patricio M. The definitive guide to the OSCE. Londres: Elsevier; 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Herdman T, Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2009-2011. Barcelona: Elsevier; 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Hinkle JL, Cheever KH. Brunner y Suddarth. Tratado de Enfermería Médico-Quirúrgica (Vol. I y II). 14ª edición. Madrid: MCGraw-Hill-Interamericana; 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Jeffries PR., Simulation in nursing education: from conceptualization to evaluation. 3th edition. Washington D.C: Wolters kluwer; 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- LeMone P, Burke K. Enfermería medicoquirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente (Vol I y II). 4ª edición. Madrid: Editorial Pearson; 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Maas ML, Bulechek GM, Dochterman JM, Moorhead S, Swanson E, Butcher HK. Interrelaciones NANDA-NIC-NOC: Diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. 2ª edición. Madrid: Elsevier; 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Medina Moya JL. Práctica educativa y práctica de cuidados enfermeros desde una perspectiva reflexiva. Revista de Enfermería. 2002; 15: 21-30.
- Moorhead S, Swanson E , Johnson M, Maas M ( Eds). Clasificación de resultados de enfermería (NOC). Medición de resultados en salud. 6ª edición. Madrid: Elsevier; 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Nightingale F. Notas sobre enfermería qué es y qué no es. Barcelona: Masson; 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Perry AG., Potter, PA. Guía Mosby de habilidades y procedimientos de enfermería. 8ª edición. Barcelona: Elsevier; 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Potter PA, Perry AG, Stockert PA, Hall AM . Fundamentos de enfermería. 9ª edición. Madrid: Elsevier; 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rodríguez García M, Martínez Miguel E, Tovar Reinoso A, González Hervias R, Goday Arean C, Pulido Mendoza R. Hacia un practicum reflexivo en enfermería. Revista Metas de Enfermería. 2009; 12 (3): 56-59. [Revista física en la Biblioteca](#)
- Rosa Rifá, Cristina Olivé, Montserrat Lamoglia. Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en Enfermería. 2ª edición. Barcelona: Elsevier; 2020. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Serrano I, Senosiain JM, López de Dicastillo O, Goñi R, Arantzamendi M, Tricas S. La Práctica Tutelada en el Grado en Enfermería. Plan de Estudios 2015. 6ª edición. Pamplona: Septiembre 2018. Facultad de Enfermería. Universidad de Navarra. [https://www.unav.edu/documents/8693454/0/manual\\_practica\\_clinica\\_tutelada.pdf](https://www.unav.edu/documents/8693454/0/manual_practica_clinica_tutelada.pdf) [Localízalo en la Biblioteca](#)



# Universidad de Navarra

- Smith SF, Duell DJ, Martin BC. Técnicas de enfermería Clínica. De las técnicas básicas a las avanzadas (Vol I y II). 7ª edición. Madrid: Pearson Educación S.S; 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)